

INDICE GENERAL

<i>Prólogo a la cuarta edición de EDUARDO AGUIRRE OBARRIO</i> -----	9
<i>Palabras previas a la cuarta edición</i> -----	11
<i>Palabras previas a la tercera edición</i> -----	13
<i>Palabras previas a la primera edición</i> -----	15
<i>Abreviaturas</i> -----	45

— LIBRO I —

DISPOSICIONES GENERALES

TITULO I

GARANTIAS FUNDAMENTALES, INTERPRETACION Y APLICACION DE LA LEY

Artículo 1º

JUEZ NATURAL, JUICIO PREVIO. PRESUNCION DE INOCENCIA.

«NON BIS IN IDEM»

§ 1. Ley anterior («lex praevia») -----	49
§ 2. El juez natural -----	51
§ 3. El juicio previo -----	53
§ 4. El principio de inocencia -----	54
§ 5. La garantía del «non bis in idem» -----	55
§ 6. La garantía de la doble instancia -----	66
§ 7. La celeridad procesal o «plazo razonable» de juzgamiento -----	70

Art. 2º

INTERPRETACION RESTRICTIVA Y ANALOGICA

74

Art. 3º

«IN DUBIO PRO REO»

75

<i>Art. 4º</i> NORMAS PRACTICAS	77
TITULO II ACCIONES QUE NACEN DEL DELITO	
Capítulo I ACCION PENAL	
<i>Art. 5º</i> ACCION PUBLICA	77
<i>Art. 6º</i> ACCION DEPENDIENTE DE INSTANCIA PRIVADA	
§ 1. Generalidades	79
§ 2. La tramitación sin instancia	80
a) Causa con imputado	80
b) Causa sin imputado	81
c) Legitimación para su planteo	81
§ 3. La instancia por persona carente de derecho	82
§ 4. La instancia forzada	83
§ 5. Forma de la instancia	83
§ 6. Efectos de la instancia	84
§ 7. Modificación de la ley	86
§ 8. Excepciones a la exigencia de la instancia	86
<i>Art. 7º</i> ACCION PRIVADA	
§ 1. Generalidades	87
§ 2. Defectos y modificaciones en el ejercicio de la acción	88
§ 3. La intervención del Ministerio Fiscal	89
§ 4. El hecho único que encuadra en tipos penales de acción pública y de ejercicio privado	89
<i>Art. 8º</i> OBSTACULOS AL EJERCICIO DE LA ACCION PENAL	89
<i>Art. 9º</i> REGLA DE NO PREJUDICIALIDAD	90

<i>Art. 10.</i> CUESTIONES PREJUDICIALES	
§ 1. Generalidades	91
a) Concepto	91
b) Los supuestos del art. 1104 del Código Civil	91
c) Efectos de la acción por nulidad del matrimonio	92
§ 2. Supuestos que no constituyen cuestión prejudicial	92
§ 3. El auto que suspende los procedimientos	96
<i>Art. 11.</i> APRECIACION	96
<i>Art. 12.</i> JUICIO PREVIO	97
<i>Art. 13.</i> LIBERTAD DEL IMPUTADO. DILIGENCIAS URGENTES	97
Capítulo II ACCION CIVIL	
<i>Art. 14.</i> EJERCICIO	
§ 1. Generalidades	98
§ 2. Legitimación activa	99
§ 3. Legitimación pasiva	100
<i>Art. 15.</i> CASOS EN QUE LA NACION SEA DAMNIFICADA	101
<i>Art. 16.</i> OPORTUNIDAD	102
<i>Art. 17.</i> EJERCICIO POSTERIOR	103

TÍTULO III

EL JUEZ

Capítulo I

JURISDICCION

Art. 18.

NATURALEZA Y EXTENSION

§ 1. Generalidades -----	105
§ 2. Improrrogabilidad de la competencia penal -----	106
§ 3. Competencia de la justicia nacional -----	106
§ 4. Competencia de la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -----	107

Art. 19.

JURISDICCIONES ESPECIALES. PRIORIDAD DE JUZGAMIENTO

-----	113
-------	-----

Art. 20.

JURISDICCIONES COMUNES. PRIORIDAD DE JUZGAMIENTO

-----	114
-------	-----

Art. 21.

UNIFICACION DE PENAS

-----	115
-------	-----

Capítulo II

COMPETENCIA

SECCION PRIMERA

COMPETENCIA EN RAZON DE LA MATERIA

Art. 22.

COMPETENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

§ 1. Competencia originaria -----	116
a) Generalidades -----	116
b) Causas concernientes a embajadores o ministros plenipotenciarios extranjeros -----	117
§ 2. Competencia devuelta o transferida -----	121
§ 3. El derecho constitucional -----	122
A — Recurso extraordinario de apelación -----	123
a) Generalidades -----	123
b) Cuestiones no federales -----	125

c) La sentencia definitiva -----	128
1. Generalidades -----	128
2. Tribunal del que debe emanar (Doctrina «Di Nunzio» y otras) -----	134
d) El agravio -----	137
e) Resolución contraria al derecho federal -----	138
f) Cuestiones de forma -----	139
1. Oportunidad -----	139
2. Mantenimiento del caso federal -----	140
3. Plazo de interposición -----	141
4. Ante quién se interpone -----	142
5. Facultados para interponerlo -----	142
6. Forma del recurso -----	143
7. Fundamentos del recurso -----	144
g) Concesión o denegación del recurso -----	145
h) Medios de impugnación y efectos de la sentencia de la Corte Suprema -----	146
i) Recurso extraordinario «in forma pauperis» -----	147
B — La sentencia arbitraria -----	147
a) Generalidades -----	147
b) Diversos supuestos -----	148
1. Por insuficiencia de fundamentos -----	148
2. Por defectos en la consideración de extremos conducentes -----	150
3. Por apartamiento de las constancias de la causa -----	150
4. Valoración de la prueba -----	151
5. Por excesos u omisiones en el pronunciamiento -----	151
6. Por exceso ritual manifiesto -----	152
7. Autocontradicción -----	152
C — El recurso de queja y otros recursos -----	153
a) El recurso de queja -----	153
b) Otros recursos del art. 24 del decr.-ley 1235/58 -----	155
1. Revisión (inc. 3º) -----	155
2. Aclaratoria (inc. 3º) -----	156
3. Recursos directos por apelación denegada -----	156
4. Cuestiones de jurisdicción y competencia (inc. 7º) -----	156
5. Queja por retardo de justicia (inc. 5º) -----	156
c) Intervención de la Corte Suprema por privación de justicia. Avocación -----	156

Art. 23.

COMPETENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE CASACION
EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL

§ 1. Generalidades -----	158
§ 2. Conflictos de competencia y otros -----	160
§ 3. Avocación -----	162

Art. 24.	
<i>COMPETENCIA DE LA CAMARA DE APELACION</i>	
§ 1. Generalidades -----	162
§ 2. Las cuestiones de competencia -----	163
§ 3. Competencia residual -----	164
Art. 25.	
<i>COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES EN LO CRIMINAL</i>	
----- 164	
Art. 26.	
<i>COMPETENCIA DEL JUEZ DE INSTRUCCION</i>	
§ 1. Competencia del juez de instrucción -----	166
§ 2. Competencia del juez en lo penal económico -----	167
§ 3. Competencia del fuero penal tributario -----	169
Art. 27.	
<i>COMPETENCIA DEL JUEZ CORRECCIONAL</i>	
§ 1. Generalidades -----	170
§ 2. Leyes que completan la competencia -----	172
Art. 28.	
<i>COMPETENCIA DEL TRIBUNAL DE MENORES</i>	
----- 172	
Art. 29.	
<i>COMPETENCIA DEL JUEZ DE MENORES</i>	
§ 1. Generalidades -----	175
§ 2. La inconducta, el abandono material o el peligro moral del menor -----	176
Art. 30.	
<i>COMPETENCIA DEL JUEZ DE EJECUCION</i>	
----- 177	
Art. 30 bis.	
<i>COMPETENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE CASACION PENAL</i>	
----- 182	
Art. 31.	
<i>COMPETENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACION</i>	
----- 183	
Art. 32.	
<i>COMPETENCIA DEL TRIBUNAL FEDERAL EN LO CRIMINAL</i>	
----- 186	

Art. 33.*COMPETENCIA DEL JUEZ FEDERAL*

§ 1. Apartado "A" -----	189
a) La navegación marítima -----	189
b) La navegación aérea -----	190
§ 2. Apartado "B" -----	191
§ 3. Apartado "C" -----	192
a) Las leyes nacionales -----	192
b) Ofensas a la soberanía y seguridad de la Nación -----	195
1. A la soberanía -----	195
2. A la seguridad -----	196
c) Defraudación de las rentas nacionales -----	198
1. Contrabando -----	198
2. El perjuicio patrimonial -----	200
3. Responsabilidad civil del Estado nacional -----	202
d) Obstrucción o corrupción del buen servicio de los empleados de la Nación -----	202
1. Concepto de funcionario federal -----	203
2. Delitos que obstruyen el buen funcionamiento de la justicia nacional -----	206
e) Violación, estorbo o falseamiento de la correspondencia -----	208
1. Servicio postal y telegráfico -----	209
2. Servicio telefónico, de "telex" y de "fax", de electricidad, "internet" y correo electrónico -----	209
3. Servicio radial y televisivo -----	210
f) Estorbo o falseamiento de las elecciones nacionales -----	210
g) Falsificación de documentos nacionales -----	210
h) Falsificación de moneda -----	212
§ 4. Apartado "D" -----	212
§ 5. Apartado "E" -----	214
§ 6. Conexidad entre delito común y delito federal. Concurso ideal entre ellos -----	217
§ 7. Extradición pasiva internacional -----	219

SECCION SEGUNDA

*DETERMINACION DE LA COMPETENCIA***Art. 34.***DETERMINACION*

-----	219
-------	-----

Art. 35.*DECLARACION DE INCOMPETENCIA*

-----	220
-------	-----

Art. 36. NULIDAD POR INCOMPETENCIA	221
---	-----

**SECCION TERCERA
COMPETENCIA TERRITORIAL**

Art. 37. REGLAS GENERALES	
§ 1. Generalidades	224
§ 2. Delitos en particular	228

Art. 38. REGLA SUBSIDIARIA	242
---	-----

Art. 39. DECLARACION DE LA INCOMPETENCIA	243
---	-----

Art. 40. EFFECTOS DE LA DECLARACION DE INCOMPETENCIA	244
---	-----

**SECCION CUARTA
COMPETENCIA POR CONEXION**

Art. 41. CASOS DE CONEXION	245
---	-----

Art. 42. REGLAS DE CONEXION	
§ 1. Límites a la conexidad	248
§ 2. Reglas de atracción	251
a) El delito más grave	251
b) El primer delito	251
c) Delitos simultáneos o imposibles de determinar en cuanto a antigüedad	251
d) Regla subsidiaria	252
§ 3. Tribunal competente para resolver la cuestión de conexidad	252
§ 4. La acumulación	252

Art. 43. EXCEPCION A LAS REGLAS DE CONEXION	253
--	-----

**Capítulo III
RELACIONES JURISDICCIONALES**

**SECCION PRIMERA
CUESTIONES DE JURISDICCION
Y COMPETENCIA**

Art. 44. TRIBUNAL COMPETENTE	
§ 1. Contendas entre jueces de igual jerarquía dentro de la justicia nacional	254
§ 2. Contendas que debe dirimir la Corte Suprema de Justicia de la Nación	257

Art. 45. PROMOCION	258
-------------------------------------	-----

Art. 46. OPORTUNIDAD	260
---------------------------------------	-----

Art. 47. PROCEDIMIENTO DE LA INHIBITORIA	
§ 1. Inciso primero	252
§ 2. Inciso segundo	262
§ 3. Inciso tercero	263
§ 4. Inciso cuarto	263
§ 5. Inciso quinto	264
§ 6. Inciso sexto	264
§ 7. Inciso séptimo	265

Art. 48. PROCEDIMIENTO DE LA DECLINATORIA	265
--	-----

Art. 49. EFFECTOS	266
------------------------------------	-----

Art. 50.	
VALIDEZ DE LOS ACTOS PRACTICADOS	
§ 1. Competencia territorial -----	267
§ 2. Competencia material -----	268
Art. 51.	
CUESTIONES DE JURISDICCION	
-----	268
SECCION SEGUNDA	
EXTRADICION	
Art. 52.	
EXTRADICION SOLICITADA A JUECES DEL PAIS	
§ 1. Generalidades -----	268
§ 2. La ley 20.711 -----	269
§ 3. La ley 23.737 -----	270
Art. 53.	
EXTRADICION SOLICITADA A OTROS JUECES	
§ 1. La extradición activa internacional -----	270
§ 2. Tratados de extradición -----	271
§ 3. La extradición pasiva internacional -----	272
Art. 54.	
EXTRADICION SOLICITADA POR OTROS JUECES	
-----	273
Capítulo IV	
INHIBICION Y RECUSACION	
Art. 55.	
MOTIVOS DE INHIBICION	
§ 1. Generalidades -----	275
§ 2. Causales -----	279
a) Inciso primero -----	279
1. Haber intervenido en el mismo proceso como funcionario del Ministerio Público Fiscal, defensor, denunciante, querellante o actor civil, perito o testigo -----	279
2. Haber intervenido en el mismo proceso como juez -----	281
3. Actuación profesional en favor o en contra de alguno de los interesados en actuación judicial o administrativa -----	286

b) Inciso segundo -----	286
c) Inciso tercero -----	287
d) Inciso cuarto -----	288
e) Inciso quinto -----	288
f) Inciso sexto -----	288
1. Juicio pendiente -----	288
2. Sociedad o comunidad -----	288
g) Inciso séptimo -----	289
h) Inciso octavo -----	289
1. Acusación o denuncia contra un interesado -----	289
2. Acusación o denuncia del interesado contra el juez -----	290
i) Inciso noveno -----	291
j) Inciso décimo. Prejuzgamiento -----	292
k) Inciso undécimo -----	301
1. Amistad íntima -----	301
2. Enemistad manifiesta -----	302
l) Inciso duodécimo -----	304
1. Recepción de beneficios -----	304
2. Recepción de dádivas o presentes -----	304
Art. 56.	
INTERESADOS	
-----	305
Art. 57.	
TRAMITE DE LA INHIBICION	
-----	305
Art. 58.	
RECUSACION	
§ 1. Las partes -----	307
§ 2. Los motivos -----	307
Art. 59.	
FORMA	
-----	308
Art. 60.	
OPORTUNIDAD	
-----	309
Art. 61.	
TRAMITE Y COMPETENCIA	
-----	311

Art. 62.		
<i>RECUSACION DE JUECES</i>		
§ 1. Rechazo de la recusación	-----	318
§ 2. Validez de los actos del juez separado	-----	319
Art. 63.		
<i>RECUSACION DE SECRETARIOS Y AUXILIARES</i>	-----	320
Art. 64.		
<i>EFFECTOS</i>	-----	320
TITULO IV		
PARTES, DEFENSORES		
Y DERECHOS DE TESTIGOS Y VICTIMAS		
Capítulo I		
EL MINISTERIO FISCAL		
Art. 65		
<i>FUNCION</i>		
§ 1. Generalidades	-----	321
§ 2. La Fiscalía de Investigaciones Administrativas	-----	325
Art. 66.		
<i>ATRIBUCIONES DEL FISCAL DE CAMARA</i>	-----	331
Art. 67.		
<i>ATRIBUCIONES DEL FISCAL DEL TRIBUNAL DE JUICIO</i>		
§ 1. Funciones del fiscal ante el tribunal de juicio	-----	334
§ 2. Intervención en el juicio del fiscal de la instrucción	-----	335
Art. 68.		
<i>ATRIBUCIONES DEL AGENTE FISCAL</i>	-----	336
Art. 69.		
<i>FORMA DE ACTUACION</i>	-----	343

Art. 70.		
<i>PODER COERCITIVO</i>	-----	343
Art. 71.		
<i>INHIBICION Y RECUSACION</i>	-----	344
Capítulo II		
EL IMPUTADO		
Art. 72.		
<i>CALIDAD DEL IMPUTADO</i>	-----	346
Art. 73.		
<i>DERECHO DEL IMPUTADO</i>	-----	349
Art. 74.		
<i>IDENTIFICACION</i>	-----	351
Art. 75.		
<i>IDENTIDAD FISICA</i>	-----	352
Art. 76.		
<i>INCAPACIDAD</i>	-----	352
Art. 77.		
<i>INCAPACIDAD SOBREVINIENTE</i>	-----	357
Art. 78.		
<i>EXAMEN MENTAL OBLIGATORIO</i>	-----	358
Capítulo III		
DERECHOS DE LA VICTIMA Y EL TESTIGO		
Art. 79.		
§ 1. Generalidades	-----	360
§ 2. Sufragio de gastos	-----	366
§ 3. Excepción al deber de comparecencia	-----	366

Art. 80.	367
-----------------	-----

Art. 81.	368
-----------------	-----

Capítulo IV
EL QUERELLANTE PARTICULAR

Art. 82.**DERECHO DE QUERELLA**

§ 1. El ofendido por el delito. La legitimidad	373
a) La calidad de "persona particularmente ofendida por un delito", con relación a cada uno de ellos	382
b) Convenio celebrado por el ofendido sobre el pago del daño: barrera para la legitimidad	403
§ 2. La representación legal de los incapaces	410
a) El menor de edad	410
1. La patria potestad	410
2. Excepción a la representación: delito cometido por uno o ambos representantes legales, en perjuicio del menor	411
3. Acreditación del vínculo	412
4. La tutela	412
5. El guardador	412
b) La mujer casada	413
c) El demente	413
d) El sordomudo que no sabe darse a entender por escrito	414
e) El ausente con presunción de fallecimiento	414
f) El fallido	414
g) El condenado	414
h) La persona por nacer	414
i) La persona en estado vegetativo	415
j) La cesación de la incapacidad	415
k) El apoderado del incapaz	415
§ 3. La legitimidad del pariente del muerto para querellarse	415
§ 4. La capacidad de las personas jurídicas	416
a) Las personas jurídicas	416
b) El Estado y otras entidades autárquicas como querellantes	417
c) El Estado extranjero como querellante	421
d) Consorcio de propietarios	421
e) Mutuales	422
f) Sindicatos o asociaciones profesionales de trabajadores	423
g) Asociaciones civiles, religiosas y otras	424
h) Cooperativas	424

i) Sociedades de hecho	425
j) Sociedades colectivas	426
k) Sociedades de responsabilidad limitada	426
l) Sociedades en comandita por acciones	427
m) Sociedades anónimas	428
n) Sociedades comerciales constituidas en el extranjero	429
ñ) La quiebra y la masa de acreedores	429
o) La sucesión	432
p) La sociedad conyugal	433

Art. 82 bis.**INTERESES COLECTIVOS**

	434
--	-----

Art. 83.**FORMA Y CONTENIDO DE LA PRESENTACION**

§ 1. Promoción por apoderado o representante	436
a) El poder especial	436
1. Generalidades	436
2. El poder especial desde otro enfoque	441
3. El poder expedido en el extranjero	442
4. La cantidad de apoderados	442
b) Cesación del mandato	443
1. Por revocación	443
2. Por renuncia	443
3. Otras causas	443
c) El fallido	445
d) La representación de las personas jurídicas	446
e) La representación legal de los incapaces. Otros casos	446
f) El gestor procesal o judicial	447
g) Representación del Estado	450
§ 2. El patrocinio letrado obligatorio	451
a) Generalidades	451
b) La actividad	452
c) El patrocinio del carente de recursos	455
d) El pago del derecho fijo (o bono)	455
§ 3. La sanción de inadmisibilidad	456
§ 4. El contenido de la querella	457
a) La individualización del querellante	457
b) La relación del hecho	458
c) La individualización del querellado	459
d) La indicación de diligencias probatorias	460
e) La acreditación de la personería	460
f) La firma del querellante	461

Art. 84.**OPORTUNIDAD**

§ 1. La constitución: reglas generales. El pretense querellante -----	461
§ 2. Los efectos de la tardía presentación y constitución. El derecho de impugnación -----	468
§ 3. La separación del querellante a instancia del imputado -----	471
§ 4. La separación de oficio -----	473
§ 5. Contraquerella -----	475

Art. 85.**UNIDAD DE REPRESENTACION. RESPONSABILIDAD.
DESISTIMIENTO**

§ 1. El artículo 416 -----	477
§ 2. El artículo 419 -----	480
a) El querellante domiciliado fuera de la jurisdicción del juzgado -----	480
b) El querellante prófugo en otro proceso -----	481
§ 3. El artículo 420 -----	481
a) Desistimiento expreso -----	481
b) Desistimiento tácito -----	483

Art. 86.**DEBER DE ATESTIGUAR**

§ 1. Generalidades -----	484
§ 2. Querellante domiciliado en el extranjero. Persona de existencia ideal --	485
§ 3. El patrocinio letrado durante la declaración -----	485
§ 4. Citación -----	486

**Capítulo V
EL ACTOR CIVIL****Art. 87.****CONSTITUCION DE PARTE**

-----	486
-------	-----

Art. 88.**DEMANDADOS**

-----	487
-------	-----

Art. 89.**FORMA DEL ACTO**

§ 1. Representación -----	488
§ 2. Requisitos de la presentación -----	489
§ 3. La individualización del civilmente demandado -----	490

Art. 90.

§ 1. La oportunidad de la constitución y de la interposición de la demanda civil -----	490
§ 2. El auto que la dispone -----	494
§ 3. La exclusión del actor civil -----	494

Art. 91.**FACULTADES**

-----	494
-------	-----

Art. 92.**NOTIFICACION**

-----	495
-------	-----

Art. 93.**DEMANDA**

-----	496
-------	-----

Art. 94.**DESISTIMIENTO**

-----	498
-------	-----

Art. 95.**CARENCIA DE RECURSOS**

-----	499
-------	-----

Art. 96.**DEBER DE ATESTIGUAR**

-----	499
-------	-----

**Capítulo VI
EL CIVILMENTE DEMANDADO****Art. 97.****CITACION**

-----	500
-------	-----

Art. 98.**OPORTUNIDAD Y FORMA**

-----	501
-------	-----

Art. 99.**NULIDAD**

-----	502
-------	-----

Art. 100.**CADUCIDAD**

-----	502
-------	-----

Art. 101.	
CONTESTACION DE LA DEMANDA. EXCEPCIONES. RECONVENCION	503
Art. 102.	
TRAMITE	504
Art. 103.	504
Capítulo VII	
DEFENSORES Y MANDATARIOS	
Art. 104.	
DERECHO DEL IMPUTADO	
§ 1. La defensa técnica (o formal)	505
a) Generalidades	505
b) Requisitos para su ejercicio	508
c) La proposición	509
§ 2. La defensa material (o amplia)	510
§ 3. El modo de la representación	511
§ 4. Extensión temporal de la asistencia	512
§ 5. La remoción del defensor	514
§ 6. La defensa oficial	514
Art. 105.	
NUMERO DE DEFENSORES	515
Art. 106.	
OBLIGATORIEDAD	
§ 1. Aceptación del cargo	516
§ 2. Obligatoriedad del cargo	516
§ 3. Inhibición o recusación del defensor oficial	517
§ 4. Examen previo de las actuaciones	517
Art. 107.	
DEFENSA DE OFICIO	519
Art. 108.	
NOMBRAMIENTO POSTERIOR	520
Art. 109.	
DEFENSOR COMUN	521

Art. 110.	
OTROS DEFENSORES Y MANDATARIOS	
§ 1. Modo de actuación del actor civil y del civilmente demandado	522
§ 2. Alcance del epígrafe. Veda a la actuación autónoma del patrocinante	523
Art. 111.	
SUSTITUCION	
§ 1. Sustitución del defensor	524
§ 2. Abandono del defensor,	524
Art. 112.	
ABANDONO	
§ 1. Abandono del defensor del imputado	525
§ 2. Abandono de los demás defensores o mandatarios	526
Art. 113.	
SANCIONES	527

TITULO V
ACTOS PROCESALES

Capítulo I
DISPOSICIONES GENERALES

Art. 114.	
IDIOMA	530
Art. 115.	
FECHA	
§ 1. Fecha y lugar del acto	531
§ 2. El cargo	532
Art. 116.	
DIA Y HORA	
§ 1. El cumplimiento temporal de los actos	533
a) La regla general y su excepción	533
b) Incumplimiento	534
§ 2. El tiempo hábil	534
a) Días hábiles y días de asueto	534
b) Ferias judiciales	535
c) Habilitación de día y hora	535

Art. 117. JURAMENTO Y PROMESA DE DECIR LA VERDAD	536
Art. 118. DECLARACIONES	
§ 1. Alcance de la norma	537
§ 2. El interrogatorio del testigo	537
§ 3. El caso del delito dependiente de instancia privada	538
Art. 119. DECLARACIONES ESPECIALES	540
Capítulo II ACTOS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	
Art. 120. PODER COERCITIVO	541
Art. 121. ASISTENCIA DEL SECRETARIO	
§ 1. La asistencia del secretario	542
a) Su alcance	542
b) Las consecuencias de la inasistencia	542
§ 2. Funciones autónomas	544
Art. 122. RESOLUCIONES	544
Art. 123. MOTIVACION DE LAS RESOLUCIONES	545
Art. 124. FIRMA DE LAS RESOLUCIONES	
§ 1. La regla general	549
§ 2. La falta de alguna firma	550
§ 3. La falta absoluta de firma	551

Art. 125. TERMINO	551
Art. 126. RECTIFICACION	
§ 1. La rectificación de oficio	552
§ 2. La rectificación por instancia	553
§ 3. El objeto. El cese de la jurisdicción	553
§ 4. El plazo y los efectos	554
Art. 127. QUEJA POR RETARDO DE JUSTICIA	555
Art. 128. RESOLUCION DEFINITIVA	556
Art. 129. COPIA AUTENTICA	558
Art. 130. RESTITUCION Y RENOVACION	559
Art. 131. COPIA E INFORMES	560
Capítulo III SUPLICATORIAS, EXHORTOS, MANDAMIENTOS Y OFICIOS	
Art. 132. REGLAS GENERALES	
§ 1. Generalidades	563
§ 2. La ley 22.172	564
§ 3. Las formas de la comunicación	565
§ 4. Los autorizados	565

<i>Art. 132 bis.</i>	565
<i>Art. 133.</i> <i>COMUNICACION DIRECTA</i>	566
<i>Art. 134.</i> <i>EXHORTOS CON TRIBUNALES EXTRANJEROS</i>	567
<i>Art. 135.</i> <i>EXHORTOS DE OTRAS JURISDICCIONES</i>	570
<i>Art. 136.</i> <i>DENEGACION Y RETARDO</i>	571
<i>Art. 137.</i> <i>COMISION Y TRANSFERENCIA DEL EXHORTO</i>	572

Capítulo IV
ACTAS

<i>Art. 138.</i> <i>REGLA GENERAL</i>	
§ 1. Reglas generales	573
§ 2. Los testigos de actuación	574
§ 3. Las actas notariales	575
§ 4. Las actas labradas en ajena jurisdicción	575
<i>Art. 139.</i> <i>CONTENIDO Y FORMALIDADES</i>	
§ 1. Las formas del acta	576
§ 2. Inasistencia de los testigos de actuación	577
a) Incumplimiento de la regla	577
b) Justificación de la inasistencia	580
§ 3. Inasistencia del secretario	581
§ 4. Conclusión del acta	581
§ 5. El valor del acta de prevención	582
§ 6. La ratificación de los testigos de actuación	583

<i>Art. 140.</i> <i>NULIDAD</i>	
§ 1. Hipótesis de nulidad del precepto	583
§ 2. Inexistencia de otras nulidades	584
§ 3. Enmiendas, interlineados y soberraspados	585
§ 4. Acta policial tardía	586
§ 5. Efectos de la nulidad y de la ausencia de acta	586

<i>Art. 141.</i> <i>TESTIGOS DE ACTUACION</i>	586
--	-----

Capítulo V
NOTIFICACIONES, CITACIONES
Y VISTAS

<i>Art. 142.</i> <i>REGLA GENERAL</i>	
§ 1. Generalidades	587
§ 2. Las notificaciones tácita, ficta y por medio de escrito	589

<i>Art. 143.</i> <i>PERSONAS HABILITADAS</i>	591
---	-----

<i>Art. 144.</i> <i>LUGAR DEL ACTO</i>	592
---	-----

<i>Art. 145.</i> <i>DOMICILIO LEGAL</i>	595
--	-----

<i>Art. 146.</i> <i>NOTIFICACIONES A LOS DEFENSORES Y MANDATARIOS</i>	
§ 1. Notificaciones a las partes	596
§ 2. Notificaciones a los defensores y mandatarios	603

<i>Art. 147.</i> <i>MODO DE LA NOTIFICACION</i>	604
--	-----

Art. 148.	
NOTIFICACION EN LA OFICINA	605
Art. 149.	
NOTIFICACIONES EN LOS DOMICILIOS	
§ 1. Las copias	606
§ 2. El procedimiento	607
§ 3. El acta	608
§ 4. El domicilio	608
§ 5. La obligación del receptor	609
§ 6. El día y horario hábiles	609
Art. 150.	
NOTIFICACION POR EDICTOS	610
Art. 151.	
DISCONFORMIDAD ENTRE ORIGINAL Y COPIA	611
Art. 152.	
NULIDAD DE LA NOTIFICACION	
§ 1. Nulidad de la notificación	611
a) Inciso primero	611
b) Incisos segundo y tercero	612
c) Inciso cuarto	613
§ 2. Perjuicio	613
§ 3. Inexistencia de otras nulidades	614
§ 4. Sanciones	615
Art. 153.	
CITACION	
§ 1. Generalidades	615
§ 2. Citaciones comprendidas en el precepto	616
Art. 154.	
CITACIONES ESPECIALES	
§ 1. Citaciones comprendidas en el precepto	616
§ 2. Formas	617
Art. 155.	
VISTAS	617

Art. 156.	
MODO DE CORRER LAS VISTAS	618
Art. 157.	
NOTIFICACION	619
Art. 158.	
TERMINO DE LAS VISTAS	620
Art. 159.	
FALTA DE DEVOLUCION DE LAS ACTUACIONES	620
Art. 160.	
NULIDAD DE LAS VISTAS	621
Capítulo VI	
TERMINOS	
Art. 161.	
REGLA GENERAL	
§ 1. Concepto y clases	622
§ 2. La discontinuidad como regla	623
§ 3. El cómputo por días, meses u horas	624
Art. 162.	
COMPUTO	
§ 1. La regla general	625
§ 2. El trámite excarcelatorio como excepción	626
§ 3. El cómputo de los plazos en períodos de feria judicial	627
Art. 163.	
IMPRORROGABILIDAD	
§ 1. Plazo perentorio y plazo ordenador. Conceptos	630
§ 2. Los plazos otorgados a las partes y a los órganos	631
a) La regla	632
b) Las excepciones	633
§ 3. Los plazos otorgados al Ministerio Público Fiscal	634
§ 4. Suspensión o interrupción de los plazos	634

Art. 164.		
<i>PRORROGA ESPECIAL</i>	-----	634
Art. 165.		
<i>ABREVIACION</i>	-----	636
Capítulo VII		
NULIDADES		
Art. 166.		
<i>REGLA GENERAL</i>		637
§ 1. Concepto y remisión	-----	637
§ 2. El principio de especificidad	-----	637
a) La regla	-----	638
b) Las excepciones	-----	638
1. Las nulidades genéricas	-----	638
2. Las nulidades virtuales	-----	639
§ 3. Los principios de conservación y trascendencia	-----	641
§ 4. El acto inexistente	-----	641
Art. 167.		
<i>NULIDAD DE ORDEN GENERAL</i>		642
§ 1. El inciso primero	-----	645
§ 2. El inciso segundo	-----	646
§ 3. El inciso tercero	-----	646
Art. 168.		
<i>DECLARACION</i>		647
§ 1. Concepto de nulidades absoluta y relativa	-----	648
§ 2. Saneamiento de oficio de la nulidad	-----	649
§ 3. La nulidad absoluta y el límite temporal de su declaración	-----	649
Art. 169.		
<i>QUIEN PUEDE Oponer LA NULIDAD</i>	-----	649
Art. 170.		
<i>OPORTUNIDAD Y FORMA DE LA OPOSICION</i>		650
§ 1. Oportunidad del planteamiento de la nulidad relativa	-----	651
§ 2. La instancia de nulidad	-----	651

Art. 171.		
<i>MODO DE SUBSANAR LAS NULIDADES</i>	-----	653
Art. 172.		
<i>EFECTOS</i>		
§ 1. Efectos del acto declarado nulo	-----	654
§ 2. Renovación, ratificación o rectificación del acto declarado nulo	-----	657
Art. 173.		
<i>SANCIONES</i>		
§ 1. Conflictos entre tribunales	-----	658
§ 2. Concepto de tribunal superior	-----	659
Indice alfabético	-----	661
Bibliografía general	-----	715